



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SABANAGRANDE -
ATLÁNTICO**

Sabanagrande, dos (02) de febrero de 2024.

Proceso	Verbal de Pertenencia
Actuación	Auto fija fecha de audiencia
Radicado	08634408900120210010500
Demandante	Manuel Alcides Giovanetti Durán y Adlberto Ramón Giovanetti
Demandado	Herederos determinados del señor Armando Duran Cahuana (Q.E.P.D.): Julio Alberto Duran Cahuana María Duran Geovanetti Daniel José Duran Cahuana Edgardo Enrique Duran Cahuana Manuel Alcides Duran Cahuana Judith Cecilia Duran De Rago Teófila Duran Pacheco Álvaro Rafael Duran Cahuana Teresa De Jesús Duran Parejo - Demandados Indeterminados

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, remito a su Despacho proceso de la referencia, informando que se encuentra pendiente de fijar fecha de audiencia. Sírvase proveer.


ALEXANDRA AGUIRRE VERGARA
Sustanciadora

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, Piso 1.
Celular: 3105233382 www.ramajudicial.gov.co.
Email: j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co.
Sabanagrande-Atlántico. Colombia



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAGRANDE - ATLÁNTICO

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SABANAGRANDE ATLÁNTICO,
dos (02) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).**

Con base en el informe que antecede, y revisado el expediente se observa que se encuentra vencido el término de traslado de la demanda, y no hay solicitud pendiente de resolver, por lo que se procederá a fijar fecha de audiencia.

Por lo expuesto, el Juzgado Primero Promiscuo municipal de Sabanagrande,

RESUELVE

1. Convóquese a las partes y a sus apoderados judiciales para el día **doce (12) de marzo de 2024 a las 10:00 A.M.** con el objeto de llevar continuar con las etapas orales consagradas en las audiencias de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G. del P. Diligencia que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias Virtual del Juzgado.
2. La audiencia se desarrollará a través de la **Plataforma Lifesize**. Para efectos de ingreso a la plataforma Lifesize, el juzgado dispone el siguiente enlace o link:
<https://call.lifesizecloud.com/20480256>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, Piso 1.
Celular: 3105233382 www.ramajudicial.gov.co.
Email: j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co.
Sabanagrande-Atlántico. Colombia

Firmado Por:
Ricardo Isaac Noriega Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Sabanagrande - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c16cdcae16189f36f8e5929f3cfaa7ade28ba2fd78462fcd4d07323312166fa**

Documento generado en 02/02/2024 06:08:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>